



Acta De votación

Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 05 de octubre de 2016



En San José, a las diez horas con quince minutos del cinco de octubre del dos mil dieciséis, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806) y Ricardo Madrigal Jiménez (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>	<u>RECURRIDO</u>
16-010685-0007-CO	2016014423	CONSULTA JUDICIAL	Se evacua la consulta en el sentido que el artículo 61 del Código Penal no es contrario a los principios de reserva legal y el principio de legalidad. No ha lugar a evacuar la consulta en cuanto a lo demás. El magistrado Hernández Gutiérrez pone nota.	ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO PENAL.

A las diez horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L.

Presidente



Documento firmado digitalmente
01/12/2016 14:39:39